

Quarenta maravedis.



SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS. -

En la Ciudad de Lorca a veinte y siete dias del mes de Enero de mil setecientos noventa y seis años, ante mi el Escriuano publico y testigos fueron presentes el Sr Dⁿ Forquato Antonio Collado del Consejo de S. M. su Alcalde de Crimen honorario de la R. chancilleria de Granada Corregidor de esta Dha Ciudad, y los señores Dⁿ Gines Nicolau Moya Ruiz, Dⁿ Josef uania muno, Dⁿ Juan Fajardo, Dⁿ Bartolome Navarro, Dⁿ Juan Antonio Jimenez y Dⁿ Valentin Berlinguero, Regidores perpetuos de esta Dha Ciudad, losquales juntos, y de mancomun y cada uno de por si, y por el todo in solidum, Nunciando, como expresamente Nuncian las leyes de la mancomunidad digeron haver recibido a su mayor satisfaccion y en presencia de mi el infrascripto Ex. de mano de Dⁿ Josef Marquez Receptor de la Sta Cruzada de este Partido, las bulas e Indultos de los generos, y tenor siguientes

De Hibos	208000.
De Difuntos	18400.
De Composicion	8050.
De Laticinios de a tres xv. de 000	8125.
De Plustres de a doce xx. de 000	8040.
De Indultos de segunda clase	8020.
Ym. de Tercera	18000.
Que toda y suman, y montan	228605.

